



**INFORME DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AÑO 2013**

BLANCA STELLA PIÑEROS SERRADA
Decana

**“La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación
institucional”**

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Villavicencio, Enero de 2014

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud continúa en un proceso de transformación donde ya se cuenta con el Norte como es el Plan de desarrollo de la Facultad **Visión FCS 2025 “Gestión de conocimiento en salud para el desarrollo social de la Orinoquia”** que orienta la visión futurista que debe tener la Facultad para responder a las necesidades del contexto y a los cambios sustanciales del Sistema General de Seguridad Social en Salud, más específicamente en el plan Nacional de Salud Pública. La propuesta de gobierno presentada por la Decana son los puntos de partida que tiene el Plan de Desarrollo, donde la apertura de nuevas propuestas de programas académicos impactarán en la formación de nuevos profesionales en otras áreas de conocimiento que generarán nuevas expectativas en las problemáticas sociales en especial en las que contribuyan en el cuidado de la salud con un enfoque integral.

El primer año de Gestión Administrativa tuvo grandes logros que fueron posibles por el trabajo en equipo lo cual contribuyó a mejorar el clima organizacional en todos los estamentos que conforman la Facultad, el trabajo participativo que caracteriza los procesos tanto académicos como administrativos ha facilitado el desarrollo de cada una de las metas que desde la decanatura se planteó en la propuesta de gobierno y que liderados y apoyados por la administración central de la Universidad han permitido alcanzar grandes logros en todo lo relacionado con el aseguramiento de la calidad de los programas, procesos de autoevaluación, elaboración de documentos de calidad y renovación de registros calificados de cada uno de los programas de posgrado y en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, el programa de Enfermería y el posgrado de Salud Familiar pendientes de visita de pares académicos, cumpliendo de tal forma con los requisitos que el ministerio solicita. En conjunto se puede decir que se han cumplido los objetivos planteados y que los logros se ven reflejados en la formación de profesionales críticos y altamente competitivos, donde el saber, como el deber ser son una constante en el contexto académico.

La realización de alianzas (convenios) que se realizan con el entorno empresarial tanto en salud como en las áreas del mercado laboral permite el enriquecimiento tanto de los docentes como de los estudiantes en el aprovechamiento de oportunidades de aprendizaje, que redundan en búsqueda de soluciones a la problemática de salud de la población.

Es importante resaltar que el Plan de Desarrollo se acoge al direccionamiento que da el PDI el cual ha sido el norte que guía las acciones a realizar, por tanto los planes de acción presentados al inicio de la postulación como Decana se ven

reflejados en los planes operativos que orientan las acciones de la Facultad, en este sentido, presento la gestión realizada durante todo el año 2013.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	2
INFORME DE GESTIÓN DE 2013.....	5
Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el modelo investigativo.....	5
Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica.....	5
Programa 1.1.2 Nuevo Currículo.....	5
Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional.....	9
Programa: 1.1.4 Capacitación Docente.....	9
Programa 1.1.5 Profundización Investigativa.....	10
Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto.....	11
OBJETIVO 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.....	12
Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional.....	12
Programa 2.4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos.....	12
Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad ...	13
Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional.....	13
OBJETIVO 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas populares de la región.	14
Estrategia 3.9 Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.....	14
Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos.....	14
CONCLUSIONES.....	16

INFORME DE GESTIÓN DE 2013

La gestión realizada por la decana durante el año 2013 se evidencia a través de las acciones realizadas por las diferentes unidades académicas de la facultad; en el informe se presenta los productos de la ejecución a partir de las metas planificadas en el Plan de Acción de la Facultad y que fueron aterrizadas a través del Plan Operativo.

Objetivo 1. Reorganizar la Universidad desde un modelo profesional hacia el modelo investigativo

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

Estrategia 1.1. El Modelo Investigativo: Garantizar la Evolución Académica

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

Programa 1.1.2 Nuevo Currículo

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

Subprograma 1.1.2.1 Ampliación de la Oferta Académica

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

Meta 1.1.2.1.6. Diseñar (5) nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla.

La Facultad se propuso a crear la escuela de Rehabilitación en la que se incluyeron los programas: fonoaudiología, terapia ocupacional, fisioterapia, el avance logrado fue la asignación de recursos y reserva presupuestal para la contratación de personal calificado que asesorará el diseño de la escuela y se ha

avanzado además en el mejoramiento de la propuesta para ser llevada al consejo Académico.

Meta 1.1.2.1.8. Ofrecer (2) nuevos programas de Maestrías o Doctorados.

La Facultad ha avanzado en la creación de la nueva maestría en Epidemiología a partir del programa especialización en Epidemiología, que aprobó el 2 de Octubre la Convocatoria "Creación de maestría a partir de programas de Especialización" ubicándose en el puesto 15 de los 21 seleccionados por el ministerio, gracias a esto se le otorgarán recursos económicos para medios educativos por valor de \$270.000.000 y la Universidad aportará una contrapartida de \$70.000.000. Se contó con visita de la par académica amiga durante los días 03 y 04 de Diciembre de 2013. Se continúa en el proceso de construcción de documentos de calidad para ser enviada al ministerio. A la par se está trabajando además en tres propuestas de especializaciones, Especialización en Enfermería Cardiorrespiratoria y Especialización en Enfermería Materno-perinatal, las dos en convenio con la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional, se encuentra en proceso de preinscripciones y la especialización en auditoría en Salud con énfasis en calidad que contó con el aval del consejo de Facultad en Sesión del 16 de Diciembre de 2013.

Meta 1.1.2.1.9. Actualizar los lineamientos curriculares de los programas de grado y posgrado en las 5 facultades.

El avance que se ha logrado ha sido la revisión y actualización de los micro currículos de los programas de Enfermería, soportado mediante Resolución Académica 085 de 2013 y Tecnología en Regencia de Farmacia, en el que se modificó el número de créditos y plan de estudios mediante Acuerdo Académico 009 de 2013.

En el programa de Epidemiología El 100% de los cursos de la especialización se actualizaron durante este II Período académico anexando para cada uno de ellos la respectiva Guía de Estudio Independiente.

La Especialización de Salud Familiar se encuentra en espera de visita de pares para la renovación del Registro Calificado.

Otra de las acciones que se realizó como primera instancia fue Capacitación durante los meses de Febrero y Marzo de 2013 en los retos de la formación integral con enfoque universal y aplicación de la estrategia ABP (Aprendizaje

Basado en Problemas); con el acompañamiento del doctor Wilton Oracio Calderón dirigida a docentes de planta, ocasionales y catedráticos de los programas de enfermería y de tecnología en Regencia de Farmacia y que contó con la participación de 28 docentes.

La siguiente actividad relacionada con ABP se realizó el 8 de Abril y estuvo encaminada a enfocar este tipo de aprendizaje en el programa de enfermería, este encuentro no solo abordó el ABP, sino que permitió la socialización de encuentro realizado en Bogotá con las directivas de ACOFAEN y el proceso de autoevaluación de los programas de enfermería a nivel nacional.

La última capacitación realizada durante el primer periodo académico de 2013 sobre ABP en la que se contó con el acompañamiento de la decana de la facultad de Enfermería de la fundación universitaria Sanitas Clara Roza de Ávila y la docente enfermera Maribel Ocaita, tuvo lugar en Restrepo el día 17 de Junio y participaron 22 docentes de planta, ocasionales y catedráticos de los programas de Enfermería y de Regencia.

Meta 1.1.2.1.15. Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.

El programa de Enfermería ha presentado el informe final de resultados de la autoevaluación por características y factores de calidad a la oficina de Acreditación, ha diseñado además el plan de mejoramiento y el documento maestro del programa, finalizando entrega de ficha SACES. En espera de visita de pares.

Como resultado del proceso de autoevaluación de 2008 a 2012, evaluación de pares y revisión de la SASSES del MEN, se otorgó el 29 de Octubre de 2013 la renovación del registro calificado por 7 años (vencimiento 29 de octubre de 2020) para el programa de Epidemiología.

El programa de Seguridad y Salud para el trabajo (antiguo Salud Ocupacional) obtuvo renovación de Registro Calificado el 26 de Agosto de 2013. El programa de Especialización en Administración en Salud se encuentra a la espera de la asignación de Resolución de RNRC luego de cumplir con las observaciones realizadas por el par.

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia atendió la visita de pares el 14, 15 y 16 de Noviembre y posteriormente respondió las observaciones realizadas por el par académico, en espera de renovación del Registro.

Como apoyo a esta meta se realizó en el año 2013 iniciando semestre capacitaciones que apoyaron la reorientación de los programas que abordaron temas como el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) el día 25 de Enero de 2013 con el acompañamiento de la Dra. Myriam Lema y que tuvo participación de 17 docentes.

Igualmente, el día 28 de Enero de 2013 se capacitó en planes territoriales en salud dirigido por la docente Rosa Elena Ocampo, que contó con la participación de 19 de docentes de la facultad y lineamientos nacionales en salud pública acompañado por el Dr. Cesar García Balaguera participando 12 docentes tiempo completo del programa de enfermería.

El último tema abordado a inicios del semestre fue el de matriz babies- mortalidad materno perinatal dirigido por la enfermera Luz Nelly Osorio en el que participaron 18 docentes del programa de Enfermería.

Otra acción realizada para el fortalecimiento del cuerpo docente fue la asistencia a dos capacitaciones, una sobre TICs organizada por sCientic y otra sobre lineamientos de Acreditación del Ministerio de Educación, orientada por el Dr. Luis Enrique Silva, las dos organizadas por la Universidad.

En cuanto a las metas No Contempladas en el PDI que apoyan los procesos de mejoramiento de los programas de la Facultad, se gestionó la apertura de 5 plazas docentes de planta para el 2013, cubriéndose 2 y quedando desiertas 3.

Se realizó el II Congreso Internacional de Modelos y Teorías en Enfermería durante el I PA de 2013 y se participó en (7) encuentros Nacionales e Internacionales de investigación durante el II PA de 2013 que se realizaron externamente a la Universidad, de ellos 4 Internacionales en los que participaron las profesoras Patricia León en Puerto Rico, Ana Cecilia Peña Hernández en Argentina, Luz Miryam Tobón y Emilce Salamanca en Uruguay. La cantidad restante correspondió a encuentros nacionales.

Se Incrementó en 4 el número de docentes Investigadores: Graciela Astrid León, German Portilla, Oscar Gutiérrez Lesmes y Esperanza Romero, Docentes Ocasionales.

Se planteó como iniciativa Favorecer la movilidad docente/estudiante nacional e internacional con el fin de fomentar el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo, para lo cual se contó con la visita del Dr. Luis Alfonso Pérez Romero del Instituto Tecnológico de Monterrey México en la que se evaluaron temas como

posibles proyectos de investigación y convenios para que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas en hospitales de México.

Los docentes Nelly Johanna Loba y Oscar Gutiérrez Lesmes realizaron movilidad a la Universidad autónoma de México y al Instituto Tecnológico de Monterrey en México con el objetivo de revisar procesos que fortalezcan la especialización en Epidemiología y la elaboración de documentos de la Maestría en Epidemiología, igualmente al programa de Enfermería.

Programa 1.1.3 Refuerzo Generacional y relevo generacional

Subprograma 1.1.3.1 Refuerzo y relevo generacional

Los investigadores–docentes que se vinculen mediante concurso para fortalecer la Planta Docente, se articulan a los investigadores que tiene la Universidad de los Llanos, para conformar el grupo intelectual que impulsa e Implementa el modelo investigativo. El relevo generacional es permanente e incluye a los egresados de alto nivel y vocación pedagógica e investigativa.

Meta 1.1.3.1.1. Presentar y ejecutar a partir del 2013 un plan de relevo generacional, que facilite el cubrimiento de las vacantes docentes.

El avance se ha visto representado en la recopilación de información que permita sustentar la iniciativa para proceder en el I PA de 2014 con el diseño del plan.

Programa: 1.1.4 Capacitación Docente

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

Meta 1.1.4.-3. Lograr que el 22% de los docentes de planta de la Unillanos tengan estudios de doctorado.

La Facultad apoyó a una docente que inició su doctorado en la ciudad de Manizales.

Meta 1.1.4.-4. Lograr que el 40% de los docentes tiempo completo tengan mínimo estudios de Maestría.

Dos docentes iniciaron maestría con el apoyo y la gestión de recursos del proyecto Nuffic.

Programa 1.1.5 Profundización Investigativa

Construcción del área de laboratorios –zonificación- con el criterio triple de extensión, investigación y docencia es condición primaria para racionalizar el uso de la infraestructura de investigación. Los semilleros de investigación se incrementan en cada uno de los programas bajo la orientación de los investigadores-docentes.

Meta 1.1.5.-3. Aumentar en 4 el número de grupos de investigación reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

Se ha brindado apoyo a los docentes a través del Centro de Investigaciones, a los grupos de Investigación en la consolidación de la información requerida por Colciencias y se han inscrito dos nuevos grupos de investigación denominados SIFAR (Semillero de investigación en farmacia) y EPIORINOQUIA (Epidemiología de la Salud en Orinoquia). Estos dos grupos de estudio son considerados institucionalmente grupos de estudio hasta tanto no sean reconocidos por COLCIENCIAS, además, Se reactivó como grupo de estudio el denominado grupo de GERENCIA Y GESTIÓN de la Especialización de Administración en salud.

Meta 1.1.5.-4. Incrementar en 1 el número de revistas en el índice bibliográfico nacional (PUBLINDEX).

Se ha realizado la reestructuración de la revista, ahora denominada UNUMA, la cual se encuentra en proceso de edición.

Meta 1.1.5.-6. Incrementar a 60 artículos publicados en revistas especializadas reconocidas u homologadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación (Colciencias).

Se plantearon cuatro acciones, dos de ellas enfocadas en la creación de artículos científicos: Fomentar la construcción de artículos científicos y Apoyar en la gestión para la publicación de artículos. Se publicaron dos artículos científicos en el 2013 y tres fueron enviados para publicación.

Se gestionó capacitación en metodologías investigativas con la Universidad Nacional haciendo reserva de recursos por parte de la Dirección General de

Investigación para apoyar a los docentes en los procesos de investigación para su ejecución en el I PA de 2014.

Programa 1.1.6 Proyección social, relación texto-contexto

Comprender el contexto desde el interior sirve si se relaciona con el texto de las cátedras y lecturas teóricas, posibilita la comprensión de la realidad y la asimilación de las dinámicas prevalentes.

La Proyección por ella misma poco se enlaza con la academia en el proceso de enseñanza y por ello, debe ser guiada por necesidades investigativas.

Meta 1.1.6.-5. Generar los espacios de participación de los egresados de la Universidad en la innovación científica, tecnológica, social y artística.

un espacio en el que se brindó participación a los egresados fue la celebración del día del profesional de enfermería realizado el 14 de Mayo que contó con la asistencia de egresados, estudiantes, docentes del programa de Enfermería, administrativos y un visitante externo.

Meta 1.1.6.-7. Crear (1) unidad de promoción de la Educación Continua.

La Facultad Ciencias de la Salud se había propuesto como meta desarrollar un mínimo de 120 Horas durante el 2013 y gracias a la gestión y el buen trabajo de las unidades se logró desarrollar un total de 418 Horas, en las que se incluye el curso de soporte vital básico (3 cursos x 20 horas c/u), el II Congreso Modelos de Enfermería (28 horas), programa acompañando a los cuidadores (22 horas) y Diplomado de Verificadores 2 grupos de 154 horas cada uno.

Como nuevas propuestas de diplomados para el año 2014 se han radicado al centro de Proyección Social tres bpuni para educación continuada: Propuesta diplomado de salud ocupacional: Diseño y estructura para un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Propuestas de diplomados en el área de Epidemiología: Diplomado en vigilancia de la Salud Pública y Diplomado en Salud Ambiental y Diplomado en Formación de Verificadores.

Una meta de Bienestar que no se incluye en el PAI pero que para la facultad es importante “Promover y ejecutar programas de salud sexual y reproductiva y de salud mental a la comunidad de estudiantes de Unillanos (2 *Programas Bienestar-FCS*)” se ha avanzado en reuniones con la Dra. Martha Luz Cepeda, Directora de Bienestar, con la profesora Mónica García Baquero y la enfermera Luz Adiola

Gutiérrez (de Bienestar Institucional), lográndose un trabajo interdisciplinario con Bienestar en prevención de Sustancias Psicoactivas en la comunidad de la Sede Barcelona. Como producto de esta intervención planeada se desarrolló un teatral, y otras acciones el 26 de Noviembre con la línea de Promoción y Prevención (PyP) en el fenómeno de las drogas, prevención de sustancias psicoactivas y del alcohol. Actividad realizada a cargo de la profesora Gladys Vargasy la participación de 16 estudiantes de VI semestre de Enfermería. Se beneficiaron 80 estudiantes con la reflexión dejada por la obra teatral y demás acciones ejecutadas. Los productos han sido entregados al comité de SPA. Estas acciones responden a la responsabilidad que tiene la Facultad con la comunidad Universitaria y con el comité departamental de Sustancias Psicoactivas (SPA).

OBJETIVO 2. Concretar la evolución de la Universidad con énfasis en el aseguramiento de la calidad.

La institución se afianza en un eje que es “El Aseguramiento de la Calidad” de todos sus procesos para que sean coherentes, comprensibles y aplicables, es un reto que integra los parámetros estructurales de avance certero de lo misional.

Estrategia 2.4. Estrategia para la Planificación: Coherencia organizacional

Programa 2 .4.4 Monitoreo al PDI y a la Unillanos

La medición constante permite cumplir metas de expansión y de cumplimiento de tareas misionales, que obligan a la institución.

Subprograma 2.4.4.2 Incremento de la eficiencia

Tratar programáticamente cada expectativa es la única llave a la inclusión y al mejoramiento de la eficiencia. Son programas múltiples e Interdisciplinarios que operan en relación a los que se hallan formulados, en las otras estrategias.

La meta para la Facultad fue diseñar el plan de Desarrollo, que se planeó y organizó durante el año 2013, ha contado con la participación activa de toda la comunidad de la Facultad; docentes, estudiantes, representantes del sector/empleadores y egresados, obteniéndose como resultado un documento final el cual fue avalado en Consejo de Facultad en Diciembre del 2013 y fue presentado al cuerpo docente.

Una meta no contemplada en el PAI que ha tenido avance es la remodelación de la oficina de posgrados, de la oficina para dirección de Regencia de Farmacia y la construcción y dotación del Laboratorio de Farmacia Didáctica de la facultad, que

se encuentra en proceso de remodelación el área asignada para tal fin, igualmente en compra de los equipos y elementos necesarios para el laboratorio.

Se radicaron otros proyectos Bpuni al Banco de Proyectos, dentro de estos se encuentra: Gestión para la modernización de la Academia con el que se busca la dotación de aulas con tableros digitales y otras tecnologías para reforzar el aprendizaje de los estudiantes, otro de los proyectos es Dotación del laboratorio de simulación de habilidades clínicas para la realización del Debriefing, con el que se busca apoyar el aprendizaje en el laboratorio de simulación de habilidades clínicas mediante debriefing y el último Bpuni busca mejorar el bienestar de los estudiantes a través de la construcción de kioscos en zonas verdes.

Durante el I PA de 2013 se realizó Gestión de recursos bibliográficos para el programa de enfermería y para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, así como recursos para mejorar el bienestar de los docentes representados en aires acondicionados, ventiladores, computadores, instalación de puntos de red para acceso a internet y otros equipos como fotocopiadoras, computadores de escritorio y portátiles, video beam, escritorios e impresoras multifuncionales para mejorar el desempeño de las funciones administrativas. (Es importante resaltar el apoyo que desde los entes superiores de la Universidad se ha brindado a la facultad).

Con respecto a la Renovación de registros calificados de los 6 programas de grado de la Facultad, en lo transcurrido del año se logró renovar los registros de los programas Especialización en Salud Ocupacional y Especialización en Epidemiología, está pendiente de registro el programa de Administración en Salud, Regencia de Farmacia recibió visita de pares en el mes de Noviembre, respondiendo además a las observaciones del par y los otros dos programas restantes se encuentran en proceso de esperar visita de pares.

Estrategia 2.6. Estrategia de la Eficiencia Administrativa: Articulación y oportunidad

Programa 2.6.1 Desarrollo organizacional

Subprograma 2.6.1.1 Certificación en la calidad de los procesos

Meta 2.6.1.1.8. Acreditar (2) programas de alta calidad.

La Facultad se propone implementar los planes de mejoramiento que conduzcan a la postulación del programa de Enfermería a la Acreditación de Alta Calidad.

OBJETIVO 3. Fortalecer la congruencia con las dinámicas populares de la región.

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

Estrategia 3.9 Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad

Programa 3.9.2 Con los sectores socioeconómicos

Meta 3.9.2.-1. Incrementar a 48 convenios con entidades para el desarrollo de pasantías por periodo rectoral.

Ha obtenido un avance en nuevos convenios con la ESE DEPARTAMENTAL “SOLUCIÓN SALUD”, con la Secretaría Local de Salud, con el Hospital de Yopal, el Hospital de Granada y Clínica Martha como nuevos escenarios de prácticas formativas, propuestas que serán presentadas al Ministerio para su Aval, El grupo de trabajo de RDS lanzó su primer boletín informativo.

La facultad ha participado además en proyectos de intervención social en el barrio 13 de Mayo, siendo la comunidad y los estudiantes los más beneficiados.



CONCLUSIONES

- Las acciones realizadas responden a necesidades reales de la Facultad y su prospectiva a través del tiempo debe responder al Plan de Desarrollo Visión FCS 2025.
- La gestión de la Decanatura ha contado con el apoyo de la Alta Dirección de la Universidad.
- Se continuará en la gestión de construcción de grupos de trabajo que conduzcan a la creación de los programas enunciados.
- Se espera que a través de las convocatorias docentes para planta que están enunciadas para el presente año se logre la vinculación de por lo menos 8 profesores para la Facultad.
- La Facultad requiere de reconocimientos a nivel local, departamental y nacional por su aporte en la formación de profesionales y de tecnólogos que están dando respuesta positiva a las necesidades de las comunidades.